

URGENTE



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP.Nº **9121**

EXP: Nº 1 XV Región - Dirección de Vialidad
(Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
1º JUZGADO DE LETRAS DE ARICA.

OBRA: "Reposición Ruta 11 - CH, Arica -
Tambo Quemado, Kilómetro
147,76000 al Kilómetro 170,17141",
Comuna de PUTRE, Provincia de
PARINACOTA, XV Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **16 NOV 2010**

F: 4290

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 DE NOVIEMBRE DE 2010, a la orden del 1º JUZGADO DE LETRAS DE ARICA, RUT. 60.302.001-4, CTA. CTE. Nº 1.000.060.468, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº1812. DE 30 de septiembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
6	POMA PACO FLORENTINA	\$50.050.820.-

Saluda atentamente a Ud.,

169309

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

FAN

DISTRIBUCIÓN

Destinatario

• Oficina de Partes Fiscalía

• Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

• Nº Proceso 4310029

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

394.